

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 145

Fecha Estado: 14/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020050117800	Ordinario	JORGE LIBARDO RIVILLAS MEJIA	EADE	Auto cumplase lo resuelto por el superior Declara en firme la liquidacion de costas en los términos dispuestos por el Superior. C.O.R.	13/09/2021	1	
05001310501020090067300	Ordinario	MARIA ORFELY MONSALVE ARBELAEZ	INSTITUCION TERAPEUTICA INTEGRAL ZAHORI	Auto que accede a lo solicitado Autoriza el pago de títulos judiciales con abono a cuenta. C.O.R.	13/09/2021	1	
05001310501020130114900	Ordinario	JORGE JAIME MUÑOZ QUEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto corre traslado por el término de tres (3) días, el recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la apoderada de la parte demandada contra el auto que aprueba la liquidación de costas. C.O.R.	13/09/2021	1	
05001310501020140031400	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO VILLA LOPEZ	COLPENSIONES E.I.C.E.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	13/09/2021	1	
05001310501020150175700	Ordinario	BRAJIN MUSSA CANO	COLPENSIONES	Auto corre traslado por el término de tres (3) días, el recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por la apoderada de la parte demandada contra el auto que aprueba la liquidación de costas. C.O.R.	13/09/2021	1	
05001310501020160102900	Ordinario	ANGELA PATRICIA BUSTAMANTE HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que accede a lo solicitado Autoriza la entrega de título judicial. C.O.R.	13/09/2021	1	
05001310501020180016800	Ordinario	LUCIA DEL SOCORRO GOMEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Se autoriza la expedición y entrega de copias auténticas con las formalidades del artículo 114 del Código General del Proceso, en caso de ser requeridas por la parte interesada. Ordena el archivo del proceso. COR	13/09/2021	1	
05001310501020180034400	Ordinario	BEATRIZ ELENA LOPEZ VRGARA	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R.	13/09/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020180048200	Ordinario	CARLOS OMAR GIRALDO VALLEJO	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	13/09/2021	1	
05001310501020180060500	Ordinario	CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ PALACIO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R	13/09/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)